



MINISTERIO  
DE SALUD

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL

No. ACP/UGP-2021-6016-224

San Salvador, 26 de febrero de 2021

**NOTIFICACION DE ADJUDICACION**

**Ing. Nelson Montano**

Informada de su interés en participar en la realización de la Consultoría Individual: N°PRIDESII-224-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIDES II, tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es por un monto mensual de \$2,600.00 incluyendo los impuestos de ley, por un plazo de 9 meses, con posibilidad de prórroga de acuerdo a su desempeño, a la necesidad de los servicios por parte del proyecto y la disponibilidad financiera.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT, además el DUI de su beneficiario y Declaración Jurada Bancaria para efecto de pagos, según formato adjunto.

Atentamente,

  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora de la UGP/MINSAL

